

En Sabadell Professional queremos trabajar en PRO de usted. Por eso mantenemos un acuerdo de colaboración con el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia para ofrecerle ventajas exclusivas en la contratación de productos financieros.

Este es solo un ejemplo, pero hay muchos más.

Llámenos al 900 500 170, identifíquese como miembro de su colectivo profesional, organicemos una reunión y empecemos a trabajar.

Trabajar en PRO de usted no solo es ofrecerle una **Cuenta de la gama Expansión** en condiciones preferentes y atender dentro de lo posible sus necesidades financieras. Es ir más lejos.

Sabemos que esto nos obliga a innovar constantemente en nuestra oferta de productos y servicios. Por eso, hoy queremos comunicarle que tiene a su disposición:

La Hipoteca Bonificada

Y ésta es solo una de todas las ventajas de trabajar con **Sabadell Professional**, una entidad especialmente sensible a los profesionales como usted.

Por eso, en lugar de explicarle aquí todo lo que podemos hacer por usted, preferimos empezar a trabajar y hacerlo en persona.

Hay más de 1.800 oficinas de Banco Sabadell en toda España. Encuentre la oficina con la que le resulte más cómodo trabajar en **sabadellprofessional.com**.

Abril 2019

Hipoteca Bonificada

Encontrar una vivienda nueva no es fácil, lo sabemos. Por eso nos comprometemos a acompañarte para que encuentres una financiación con unas buenas condiciones. Para ello solo tienes que domiciliar tu nómina en Banco Sabadell y contratar los seguros asociados a la hipoteca con nosotros (Protección Vida, Protección Hogar y Protección de Pagos).

Así podrás disfrutar de estas condiciones:

Desde

EURIBOR+

0,90

- TAE variable⁽¹⁾: 1,25%
- Primer año: 1,90% TIN
- Plazo de amortización: hasta 30 años
- Comisión de apertura: 0%

Contratando los siguientes productos: domiciliación de nómina, seguros Protección Vida, Protección Hogar y Protección de Pagos. Si no se contrata alguno de los anteriores productos, la comisión de apertura será del 1%, mínimo 750 euros.

Financiación de hasta el 80% de compraventa o del importe del valor de tasación (el menor de los dos) para la primera residencia, y de hasta el 70% para la segunda residencia.⁽²⁾

Banco Sabadell. Acompañándote antes, durante y después de la firma de tu hipoteca.

Condiciones vigentes hasta el 30/04/2019.

Oferta no válida para una operación sobre vivienda a formalizar o celebrar en la comunidad autónoma de Andalucía. Consulta la oferta especial existente.

Operación sujeta a previa aprobación por Banco Sabadell.

Condiciones de tipo de interés (primer año y resto de años) sujetas a análisis de riesgo por parte de Banco Sabadell. Estas condiciones pueden variar en función del resultado del análisis de riesgo.

(1) Tasa anual equivalente (TAE variable) calculada para una hipoteca de 156.717,91 euros (150.000 euros para financiar la vivienda más 6.717,91 euros para financiar el seguro de vida asociado y el de protección de pagos).

12 cuotas de 571,45 euros/mes y 348 cuotas de 491,52 euros mensuales y el importe total del préstamo será de 187.458,80 euros. Condiciones con máxima bonificación (domiciliación de nómina, seguro de vida asociado, seguro Protección Hogar y seguro de Protección de Pagos), con vencimiento a 30 años y comisión de apertura del 0,00%, calculada en base al importe principal de la operación (150.000 euros). Incluye el seguro de vida asociado y el de protección de pagos con prima única financiada con cobertura del 100% del capital, para un hombre de 30 años (coste del seguro de vida: 4.671,67 euros, cobertura a 15 años, y protección de pagos: 2.046,24 euros a 5 años), y los costes de comprobación registral (25,41 euros) y peritación (275,03 euros).

(Más información en el dorso)

Incluye también el importe de la prima de un seguro Protección Hogar durante toda la vida de la hipoteca de 25,70 euros mensuales. Todos estos gastos son aproximados. Revisión anual. EURIBOR a 1 año del mes de marzo de 2019 publicado por el Banco de España a 2 de abril de 2019: -0,109%. Esta TAE variable se ha calculado bajo la hipótesis de que los índices de referencia no varían; por tanto, esta TAE variable variará con las revisiones del tipo de interés.

En caso de no domiciliar tu nómina en Banco Sabadell y no contratar los seguros asociados a la hipoteca con nosotros (Protección Vida, Protección Hogar y Protección de Pagos), la comisión de apertura será del 1,00% (mínimo 750 euros), el tipo de interés del primer año será del 2,90% y para el resto será de EURIBOR + 1,90 puntos, cuya TAE variable resultante será de 2,33%, y resultarán 12 cuotas de 624,34 euros/mes y 348 cuotas de 541,20 euros/mes y el importe total del préstamo será 206.882,12 euros. Esta TAE variable está calculada en base al EURIBOR del mes de marzo de 2019 publicado por el Banco de España a 2 de abril de 2019: -0,109%, para una hipoteca de 150.000 euros y con una comisión de apertura del 1,00%, mínimo 750 euros (1.500 euros). Esta TAE variable se ha calculado bajo la hipótesis de que los índices de referencia no varían; por tanto, esta TAE variable variará con las revisiones del tipo de interés, del plazo de amortización y del importe financiado.

Además, incluye los costes de comprobación registral (25,41 euros) y peritación (275,03 euros). El cálculo de la TAE variable incluye también el importe de la prima de un seguro de daños (no contratado con Banco Sabadell) durante toda la vida de la hipoteca de 25,70 euros mensuales.

(2) La financiación no incluye el importe correspondiente al IVA ni los gastos de la compra.

De conformidad con el artículo 1911 del Código Civil que consagra el principio de responsabilidad universal, en caso de impago, el deudor, y, en su caso, sus fiadores o avalistas solidarios y garantes hipotecarios, responderán con todos sus bienes presentes y futuros, pudiendo llegar a perder su/s vivienda/s y/o cualesquiera otros bienes de su propiedad.

Información adicional sobre los seguros asociados a tu hipoteca:

Protección Hogar, Protección de Pagos y Protección Total Pagos son seguros de BanSabadell Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros, con NIF A64194590 y domicilio en la calle Isabel Colbrand, 22, 28050 Madrid, inscrita en el R. M. de Madrid y en el Reg. de Entidades Aseguradoras de la DGSyFP con clave n.º C-0767.

Protección Total Vida es un seguro de BanSabadell Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, con NIF A08371908 y domicilio en la calle Isabel Colbrand, 22, 28050 Madrid, inscrita en el R. M. de Madrid y en el Reg. de Entidades Aseguradoras de la DGSyFP con clave n.º C-0557.

Seguros mediados por BanSabadell Mediación, Operador de Banca-Seguros Vinculado del Grupo Banco Sabadell, S.A., NIF A-03424223, con domicilio en avda. Óscar Esplá, 37, 03007 Alicante, inscrita en el R. M. de Alicante y en el Registro Administrativo Especial de Mediadores de Seguros de la DGSyFP con clave n.º OV 0004, que tiene suscrito un seguro de responsabilidad civil conforme a lo dispuesto en la normativa de distribución de seguros y reaseguros privados vigente en cada momento.

Puedes consultar las entidades aseguradoras con las que BanSabadell Mediación ha celebrado un contrato de agencia de seguros en la web www.bancosabadell.com/bsmediacion.

Hipoteca Fija Bonificada

Encontrar una vivienda nueva no es fácil, lo sabemos. Por eso nos comprometemos a acompañarte para que encuentres una financiación con unas buenas condiciones.

Para ello solo tienes que domiciliar tu nómina en Banco Sabadell y contratar los seguros asociados a la hipoteca con nosotros (Protección Vida, Protección Hogar y Protección de Pagos).

Así podrás disfrutar de estas condiciones:

Desde

1,90% | TAE⁽¹⁾: 2,26% (1,90% TIN)

- Plazo de amortización: hasta 30 años
- Comisión de apertura: 0%

Contratando los siguientes productos: domiciliación de nómina, seguros Protección Vida, Protección Hogar y Protección de Pagos. Si no se contrata alguno de los anteriores productos, la comisión de apertura será del 1%, mínimo 750 euros.

Financiación de hasta el 80% del precio de la compraventa o del importe del valor de tasación (el menor de los dos) para la primera residencia, y de hasta el 70% para la segunda residencia.⁽²⁾

Banco Sabadell. Acompañándote antes, durante y después de la firma de tu hipoteca.

Condiciones vigentes hasta el 30/04/2019.

Oferta no válida para una operación sobre vivienda a formalizar o celebrar en la comunidad autónoma de Andalucía. Consulta oferta especial existente.

Operación sujeta a previa aprobación por Banco Sabadell.

Condiciones de tipo de interés sujetas a análisis de riesgo por parte de Banco Sabadell. Estas condiciones pueden variar en función del resultado del análisis de riesgo.

(1). Tasa anual equivalente (TAE) calculada para una hipoteca de 156.717,91 euros (150.000 euros para financiar la vivienda más 6.717,91 euros para financiar el seguro de vida asociado y el de protección de pagos). 360 cuotas de 571,45€/mes cada una, con un importe total adeudado de 215.274,44 euros. Condiciones domiciliando la nómina y contratando un seguro de vida asociado, seguro de Protección de Pagos y un seguro Protección Hogar, con vencimiento a 30 años y comisión de apertura del 0,00%, calculada en base al importe principal de la operación (150.000 euros). Incluye el seguro de vida asociado con prima única financiada con cobertura del

100% del capital, para una mujer de 30 años (coste del seguro de vida: 4.671,67 euros, cobertura a 15 años y protección de pagos: 2.046,24 euros a 5 años), los costes de comprobación registral (25,41 euros) y peritación (275,03 euros). Incluye también el importe de la prima de un seguro de hogar durante toda la vida de la hipoteca de 25,70 euros mensuales. Todos estos gastos son aproximados.

En caso de no domiciliar tu nómina en Banco Sabadell y no contratar los seguros asociados a la hipoteca con nosotros (vida, Protección Hogar y Protección de Pagos), la comisión de apertura será del 1,00% (mínimo 750 euros) y el tipo de interés será un punto superior, 2,90% para las 360 cuotas, cuya TAE resultante será del 3,36%. 360 cuotas de 624,34€/mes cada una, con un importe total adeudado de 235.814,84 euros. Esta TAE está calculada para una hipoteca de 150.000 euros y con una comisión de apertura del 1,00%, mínimo 750 euros (1.500 euros). Además, incluye los costes de comprobación registral (25,41 euros) y peritación (275,03 euros). El cálculo de la TAE incluye también el importe de la prima de un seguro de daños (no contratado con Banco Sabadell) durante toda la vida de la hipoteca de 25,70 euros mensuales. Todos estos gastos son aproximados. La TAE puede variar en función del plazo de amortización y del importe financiado.

(2) La financiación no incluye el importe correspondiente al IVA ni los gastos de la compra.

De conformidad con el artículo 1911 del Código Civil que consagra el principio de responsabilidad universal, en caso de impago, el deudor, y, en su caso, sus fiadores o avalistas solidarios y garantes hipotecarios, responderán con todos sus bienes presentes y futuros, pudiendo llegar a perder su/s vivienda/s y/o cualesquiera otros bienes de su propiedad.

Información adicional sobre los seguros asociados a tu hipoteca:

Protección Hogar, Protección de Pagos y Protección Total Pagos son seguros de BanSabadell Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros, con NIF A64194590 y domicilio en la calle Isabel Colbrand, 22, 28050 Madrid, inscrita en el R. M. de Madrid y en el Reg. de Entidades Aseguradoras de la DGSyFP con clave n.º C-0767.

Protección Total Vida es un seguro de BanSabadell Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, con NIF A08371908 y domicilio en la calle Isabel Colbrand, 22, 28050 Madrid, inscrita en el R. M. de Madrid y en el Reg. de Entidades Aseguradoras de la DGSyFP con clave n.º C-0557.

Seguros mediados por BanSabadell Mediación, Operador de Banca-Seguros Vinculado del Grupo Banco Sabadell, S.A., NIF. A-03424223, con domicilio en avda. Oscar Esplá, 37, 03007 Alicante, inscrita en el R.M. de Alicante, y en el Registro Administrativo Especial de Mediadores de Seguros de la DGSyFP con clave n.º OV-0004, que tiene suscrito un seguro de responsabilidad civil conforme a lo dispuesto en la normativa de distribución de seguros y reaseguros privados vigente en cada momento.

Puede consultar las entidades aseguradoras con las que BanSabadell Mediación ha celebrado un contrato de agencia de seguros en la web www.bancosabadell.com/bsmediacion.